INSTITUT D'EDUCACIO SECUNDARIA
ArxiducLluísSalvador

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 2021-22

1.- Organització del departament:

1.1.- Components

Mª SOLEDAD PALACIOS LÓPEZ

JUANA OLIVARES ABELLÁN

ANA BELÉN GONZÁLEZ JIMÉNEZ

MAGDALENA SEGUÍ MASSIEU

BEGOÑA CAPÓ BARROSO

2025-3

INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA
ArxiducLluísSalvador

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

Marisol Palacios Juani Olivares

1º ESO A	4 h	Lengu
1º ESO B	4 h	Lengu
2º ESO C	3h	Lengu
2º BACHILLERATO A	3 h	Lengu
2º BACHILLERATO B	3h	Lengua
Coordinadora de Proyectos Bachillerato	3h	
Tutora 2º Bachillerato A	1h	
3º ESO C	3	Lengu
3º ESO D	3	Lengu
ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS (1ºA, 2ºA, 3ºA y 4ºD)	6	Lengu

MD+0El

2025-3

1º BACHILLERATO A	
1º BACHILLERATO B	2

Tutora 3º ESO C	2

INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA
ArxiducLluísSalvador

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

Belén González

4º ESO A	3,5	Lengu
4º ESO B	3,5	Lengu
3º ESO A	3	Lengu
3º ESO B	3	Lengu
Tutoría 4ºB	2	Lengu
Coordinación biblioteca	2	
Jefatura de departamento	3	

Magdalena Seguí Begoña Capó

2º ESO B	3	Lengu
2º ESO E	3	Lengu

MD+0El

2025-3

4º ESO A	
4º ESO D	
1º BACHILLERATO	
Tutoría 2º ESO E	
1º ESO C	
1º ESO D	3

1º ESO E	4	Lengu
2º ESO A	4	Lengu
2º ESO D	3	Lengu
TUTORÍA 1º ESO E	3	Lengua
	2h	

INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA
ArxiducLluísSalvador

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

1.2.- Dia de la reunió de departament.

La reunión se celebrará quincenalmente los martes a las 14:00 de forma presencial o a las 15:30 de forma virtual (Meet). En caso de precisar mayor frecuencia, nos reuniríamos semanalmente o distintos días.

1.3.- Càrrecs i/o assignació de tutories de cadascun dels membres del departament

Marisol Palacios: proyectos de investigación, tutora de 2º Bachillerato A

Juani Olivares: tutora de 3º ESO C

Magdalena Seguí: tutora de 2º ESO E

Belén González: jefa de departamento, coordinadora de biblioteca y tutora 4º ESO B

Begoña Capó: tutora de 1º ESO E

1.4.- Ús del català a l'aula, especificant cursos i grup.

1. 5 Observaciones generales para el curso 2021-22

Las profesoras del departamento quieren hacer constar la dificultad que supone cumplir esta programación esta programación con el recorte de tiempo que todas sufrimos incluyendo el recreo en el horario lectivo

INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA
ArxiducLluísSalvador

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

2.- Programació de l'assignatura.

(el següent esquema es repetirà per primer, segon, tercer i quart d'ESO. També es repetirà pels cursos de batxillerat i per les matèries optatives).

1º ESO

3.1. Objectius generals de la matèria

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. - Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar información de diversos

tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. - Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

3.2. Continguts distribuïts temporalment.

Primera Evaluación

- **Unidad 1: Palabras que narran**
  - La narración I: narrador, estilo directo/indirecto. Estructura de los relatos. ○ Gramática: Palabras y morfemas. Raíces y afijos. Clases de palabras según su forma. ○ Literatura: El lenguaje y los géneros literarios. Las figuras literarias.

- **Unidad 2: Héroes y heroínas**
  - La narración II: los personajes. Tiempos verbales en la narración.
  - Gramática: El sustantivo, género y número
  - Literatura: El género narrativo I. El héroe y la heroína. Antagonistas o agresores. Personajes auxiliares y objetos mágicos.
  - Vocabulario y semántica: Sustantivos femeninos que empiezan por a- /ha- tónica
- **Unidad 3: Scott y Admunsen**
  - La narración III: El tiempo y el espacio. El lenguaje en los textos narrativos.
  - Gramática: los determinantes y sus clases
  - Literatura: El género narrativo II. Mitos, leyendas, cuentos tradicionales y literarios.

○ Vocabulario y semántica: escritura de los cardinales

- **Unidad 4: Sucedió hoy**
  - ○ La noticia: características, estructura. La fotonoticia. El lenguaje de la noticia.
  - ○ Gramática: los pronombres, clases
  - ○ Literatura: El género narrativo III.Las novelas. Clases.
  - ○ Vocabulario y semántica: Correcto/incorrecto. Expresiones incorrectas.

Segunda Evaluación

- **Unidad 5: Matilda**
  - ○ La descripción I: lo objetivo/lo subjetivo. El físico y el carácter de las personas. El lenguaje de los textos descriptivos I.
  - ○ Gramática: el adjetivo. Uso. Género y número. Epíteto. El grado de los adjetivos. ○ Literatura: El género lírico I. La poesía lírica. Temas. Lenguaje simbólico. Las novelas. Clases.

○ Vocabulario y semántica: Correcto/incorrecto. Gentilicios

- **Unidad 6: Lugares imaginarios**
  - ○ La descripción II: la descripción de lugares. El orden en la descripción. El lenguaje de los textos descriptivos II.
  - ○ Gramática: Los verbos I. Forma, raíz, desinencias
  - ○ Literatura: El género lírico II. El lenguaje de la poesía lírica. Lo real y lo imaginario en una misma frase. Algunas figuras literarias. Adjetivos lógicos y adjetivos ilógicos. ○ Vocabulario y semántica: Los sinónimos.
- **Unidad 7: Lo que yo te diga…**

○ El diálogo. Los textos dialogados. El diálogo en los textos escritos. El lenguaje en los textos dialogados.

○ Gramática: Los verbos II. La conjugación verbal. Formas simples y formas compuestas. El verbo haber y los tiempos compuestos. El verbo haber como verbo impersonal.

○ Literatura. El género lírico III. La poesía lírica y el canto. El ritmo de timbre: la rima. ○ Una figura literaria: el paralelismo. El ritmo de cantidad: la medida de los versos. Las estrofas.

○ Vocabulario y semántica. Los antónimos. Correcto/incorrecto: expresiones incorrectas (II).

- **Unidad 8. ¿Me explico?**

○ La explicación. La estructura de los textos explicativos. La definición. El lenguaje de los textos explicativos.

○ Gramática. Los verbos III. Los verbos regulares. Los verbos irregulares.

○ Literatura. El género lírico IV. Los poemas estróficos: el soneto. Los poemas no

estróficos: el romance.

○ Vocabulario y semántica. Los homónimos. Correcto/incorrecto: Deber y deber de.

Tercera Evaluación

- **Unidad 9. Entre bambalinas.**

○ Los textos de la vida cotidiana. Avisos. Notas. Diarios. Correos electrónicos y cartas. ○ Gramática. Los adverbios. Qué son los adverbios. Funciones de los adverbios. Adverbios y adjetivos. Adverbios, determinantes y pronombres. Adverbios terminados en -mente.

Las locuciones adverbiales.

○ Literatura. El género dramático I. El teatro. El texto dramático. La estructura del texto dramático

○ Vocabulario y semántica. Las palabras divinas. Correcto/incorrecto: los adverbios adelante, adentro y afuera.

- **Unidad 10. ¡Vamos al teatro!**

○ Las instrucciones.. Los textos instructivos. El lenguaje de los textos instructivos. ○ Gramática. Los nexos y las interjecciones. Las preposiciones. Las conjunciones. Las interjecciones.

○ Literatura. El género dramático II. Del texto a la representación. El espacio escénico. Personajes y actores. El director de la obra y el público espectador.

○ Vocabulario y semántica. El lenguaje figurado. Correcto/incorrecto: uso de preposiciones y conjunciones.

- **Unidad 11. Lo trágico y lo cómico.**

○ Las normas. Los textos normativos. La estructura de los textos normativos. El lenguaje de los textos normativos.

○ Gramática. Enunciados y oraciones. Los enunciados. Las oraciones. El sujeto. El predicado.

○ Literatura. El género dramático III. La tragedia. La comedia. La tragicomedia. ○ Vocabulario y semántica. Las frases hechas. Correcto/incorrecto. Concordancia entre sujeto y predicado.

- **Unidad 12. Juego de palabras.**

○ Juguemos con palabras y textos. Juguemos con las palabras. Juguemos con los textos

- Gramática. Las lenguas de España. Un tronco común: el indoeuropeo. Las lenguas de España. Lengua y dialecto.
- Literatura. El género dramático IV. La ópera y la zarzuela. El musical. El teatro y el cine.
- Vocabulario y semántica. Los refranes. Correcto/incorrecto: los circunloquios.

3.3. Metodologia

El planteamiento general es inductivo y práctico. Las actividades expositivas tendrán una doble función:

- Desarrollar los conceptos en un planteamiento general que, de ser posible, tendrán una plasmación práctica.
- Unificar la información obtenida por medios inductivos de forma dispersa.

Tendrán preferencia las actividades de indagación, no obstante ambas estrategias irán combinadas. Todas las actividades se justificarán en función de la consecución de los objetivos que

se pretende conseguir en el curso y ciclo; de la misma manera las actividades serán diferentes según sean actividades de motivación, aprendizaje, investigación, interdisciplinares…

La utilización de recursos materiales (diccionarios, periódicos, fotocopias, encerado...) será imprescindible para poder llevar a cabo cualquier actividad de aprendizaje; la elección de un tipo u otro de material estará en función del tipo de actividad.

Se intentará que el contenido de los textos que el alumno lea, trabaje o produzca traten

temas que afecten a su mundo personal; junto a este criterio de selección se tendrán en cuenta otros como puede ser la variedad de contextos o la estilística, la amenidad, la utilización de un contenido creativo y crítico,...

En cuanto al trabajo con las lecturas, se proponen tres lecturas obligatorias anuales, una por trimestre, aunque los alumnos podrán efectuar una lectura voluntaria más por trimestre elegida de entre un listado ofertado por el profesor/a. Con este método se pretende que el alumno tenga una cierta independencia para elegir una obra según sus gustos y preferencias, sin ver en ello una obligatoriedad y contribuir así a su afición por la lectura. Las lecturas serán utilizadas frecuentemente en clase, directamente se trabajará con ellas mediante ejercicios de comprensión que den lugar a actividades de creación personal: descripciones de personajes orales o escritas, argumentaciones a favor o en contra.

Así como hemos dicho que las actividades se justifican en la consecución de unos objetivos, estos solo se alcanzarán desarrollando los contenidos, sobre todo los contenidos procedimentales, por ejemplo el análisis comparativo de textos permite deducir unas características y alcanzar una actitud.

Los contenidos ortográficos y de corrección gramatical se trabajarán desde una perspectiva

práctica y se incluirán en la Competencia de Aprender a Aprender.

En determinadas situaciones, sobre todo en el entorno digital, se trabajará en grupo con equipos de aprendizaje cooperativo de manera que los alumnos puedan ayudarse entre sí.

El enriquecimiento del vocabulario es imprescindible en el aprendizaje de los alumnos. Las fuentes principales donde los alumnos obtendrán un corpus léxico serán los textos de clase, las

lecturas, las explicaciones…

Los aspectos fonético fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos no se estudiarán como algo ajeno a los demás contenidos sino en combinación con el resto de estudios lingüísticos, así por ej. se estudian los adjetivos en las descripciones, las oraciones compuestas en las argumentaciones etc. El estudio de la literatura desde perspectivas distintas permitirá dotar a los alumnos de mayores capacidades de comprensión así como visiones más amplias que la simple acumulación de datos.

3.4. Materials i recursos didàctics

Libro de texto: Lengua castellana y literatura 1º ESO. Editorial Vicens Vives.

VVAA Lecturas obligatorias:

- ***Los cinco y el tesoro de la isla*** (Enid Blyton)
- ***La poesía no es un cuento*** (Gloria Fuertes)
- ***La princesa del lunar*** (Antonio Rodríguez Almodóvar)

3.5. Procediments i sistemes d'avaluació de l'aprenentatge

Los instrumentos de la evaluación serán:

- Observación continuada de los alumnos, esto exige un registro personal de cada alumno. - Revisión de sus actuaciones orales o escritas: cuaderno, ejercicios de clase, exposiciones, trabajos monográficos, pruebas objetivas puntuales.

- En 1º ESO se realizará una prueba inicial para poder adaptar la programación a las necesidades reales de los alumnos y para saber de dónde hemos de partir.

3.7. Criteris d'avaluació i estàndards d'aprenentatge avaluables

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

1.1. *Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, e identifica la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.*

1.3. *Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.*

1.4. *Sigue e interpreta instrucciones orales y respeta la jerarquía dada.*

1.6. *Resume textos, de forma oral, reconoce las ideas principales y las integra, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.*

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. *Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva e identifica la información relevante.*

2.3. *Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.*

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de

forma clara, reconoce las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.3. *Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.*

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social a través de la práctica de actos de habla: contar, describir, opinar, dialogar,… en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. *Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.*

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).

5.2. *Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempo y ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.*

5.3. *Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y la autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.* **6.** Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. *Realiza presentaciones orales.*

6.3. *Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula*

6.5. *Pronuncia con corrección y claridad, y modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.*

6.6. *Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.*

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

7.4. *Respeta las normas de cortesía que han de regular las conversaciones orales, se ajusta al turno de palabra, respeta el espacio, gesticula de forma adecuada, escucha activamente a los demás y utiliza fórmulas de saludo y despedida.*

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de la comunicación, potenciar el desarrollo

progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones

8.1. *Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.*

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.6. *Evalúa su propio proceso de comprensión lectora haciendo uso de fichas sencillas de autoevaluación.*

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.2. *Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.* ***2.3.*** *Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.*

2.4. *Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.*

2.5. *Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desarrollarse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.*

2.6. *Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficos, fotografías, mapas conceptuales, esquemas,…*

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos o obras literarias mediante una lectura reflexiva que permita identificar actitudes de acuerdo o de desacuerdo respetando siempre las opiniones de los demás.

3.1. *Identifica y expresa las actitudes de acuerdo y de desacuerdo sobre aspectos parciales o globales, de un texto.*

3.3. *Respeta las opiniones de los demás.*

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital e integrarlos en un proceso de aprendizaje cognitivo. ***4.3.*** *Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales,…), así como de bibliotecas digitales, y*

es capaz de solicitar libros, vídeos, … autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. *Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc., y redacta borradores de escritura.*

5.4. *Reescribe textos propios y ajenos, aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.*

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. *Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.*

6.2. *Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados e imita textos modelo.*

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.3. *Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.*

BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso que la rigen para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, por medio de la utilización de la terminología gramatical necesaria para la explicación de los distintos usos de la lengua.

1.1. *Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.* ***1.2.*** *Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.*

1.3. *Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en las producciones orales y escritas que elabora.*

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras que pertenecen a las diferentes categorías gramaticales, y distinguir las flexivas de las no flexivas.

2.1. *Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíces y afijos, aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.*

4. Comprende y valora las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y el uso que se hace de ellas en el discurso oral y escrito.

4.1. *Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.*

6. Utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación con el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

6.1. *Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diferentes para resolver las dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar el vocabulario.*

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

11.2. *Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explica los mecanismos lingüísticos que los diferencian y aplica los conocimientos adquiridos a la producción y mejora de textos propios y ajenos.*

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de las diferentes lenguas y dialectos del territorio, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciadores. ***12.1.*** *Localiza en un mapa las diferentes lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciadoras a través de diversos textos, reconoce los orígenes históricos del territorio y describe algunos rasgos diferenciadores.*

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los gustos y aficiones del alumno, y mostrar interés por la lectura. ***1.1.*** *Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.*

1.2. *Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.* **3.** Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analiza e interrelaciona obras (literarias, musicales, arquitectónicas,…), personajes, temas, etc., de todas las épocas. ***3.1.*** *Habla en clase de libros y comparte sus impresiones con los compañeros.* ***3.2.*** *Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.* ***3.3.*** *Lee en voz alta y modula, adecua la voz, se ayuda de los elementos de la comunicación no verbal y potencia la expresividad verbal.*

3.4. *Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrolla progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, y respeta las producciones de los demás.*

6. Redactar textos personales con intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1*. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.*

6.2. *Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.*

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para hacer un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículum de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

7.2. *Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo los trabajos académicos.*

3.8. Criteris de qualificació

La evaluación será continua a lo largo del curso mediante una observación continuada de los alumnos; algo que exige un registro personal de cada alumno. La evaluación será el método que permita conocer la evolución de los alumnos tanto en sus logros como en sus dificultades. Cada proceso evaluador integrará los contenidos mínimos del anterior. Se hará especial hincapié en la consecución de los mínimos que hacen referencia a la ortografía y lecturas obligatorias. La no consecución de cualquiera de los mínimos significará una calificación negativa en el proceso evaluador.

Respecto a la ortografía se restará 0,1 por falta de ortografía (grafía o acento). Se restará hasta un máximo de un punto. Se valorará positivamente la mejora del alumno en este aspecto. En 1º de la ESO, habrá un control de cada tema en aquellos grupos que así lo requieran, mientras que en otros grupos quizá no sea necesario un control escrito con la intención de valorar los progresos de los alumnos a través de actividades, estrategias, herramientas concretas realizadas sobre contenidos precisos, sin que la nota de evaluación quede determinada por la realización de las pruebas escritas que reúnan diferentes contenidos a la vez. En cuanto a las lecturas, se entregará un trabajo en algunos casos, en otros se hará examen o se utilizará cualquier procedimiento que demuestre que el alumno ha conseguido dicho objetivo: exposición oral, entrevista personal, intervenciones en clase…

Referente a las lecturas voluntarias se sumará a la nota de evaluación 0,25 por lectura leída hasta un máximo de 1 punto. Esta suma será factible solo en el caso de que tengan un mínimo de 4 en la nota media de los estándares.

En cuanto a los alumnos que deban realizar la prueba de septiembre, puesto que dicha

prueba recogerá fundamentalmente los contenidos mínimos, la calificación se obtendrá siempre en relación al total de los contenidos desarrollados durante el curso.

3.9. Mínims exigibles a cada curs.

- Reconocer e identificar los elementos de la comunicación.
- Saber cuál es la situación de las lenguas del Estado Español.
- Distinguir: palabra, frase, texto, mensaje.
- Realizar con coherencia conversaciones orales y escritas.
- Ser capaz de contar y escribir un hecho.
- Distinguir correctamente prosa y verso; relato, descripción y diálogo.
- La lengua como objeto de conocimiento:
- Saber formar familias de palabras y distinguir lexemas, prefijos y sufijos. -
Distinguir entre palabras variables e invariables.
- Reconocer, distinguir y clasificar el sustantivo, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo.
- Utilización correcta de las formas verbales.
- Delimitar oraciones dentro de un texto.
- Aplicación correcta de las reglas generales de acentuación.
- Correcta utilización de las grafías del lenguaje básico.
- Uso preciso del diccionario
- Expresión:
    - Entonación adecuada a las pausas y signos ortográficos.

- Leer con correcta entonación diferentes tipos de texto: narrativos, descriptivos, dialogados.

- Comprensión de conceptos básicos.
- Técnicas de trabajo:
  - Saber realizar la ficha de un libro y resúmenes de párrafos sencillos.
  - Ser capaz de componer fragmentos narrativos, descriptivos, dialogados con coherencia y cohesión adecuadas.

3.10. Criteris de promoció

Los criterios de promoción son los del centro aprobados por el consell escolar el 27/06/14.

3.11. Activitats de recuperació per a l'alumnat amb assignatures pendents i les activitats de reforç previstes.

En 1º ESO no se dará tal circunstancia.

3.12. Criteris per a l'elaboració de les adaptacions curriculars individuals i per l'alumnat d'incorporació tardana.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Para aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales, y con el fin de que alcancen los objetivos generales de etapa según sus posibilidades, se podrán realizar "adaptaciones curriculares" que varíen contenidos y criterios de evaluación del currículo, ya eliminando, modificando o ampliando algunas actividades educativas.

Previamente a una adaptación curricular, se realizará una evaluación de cuáles son esas necesidades específicas, y poder diseñar así una propuesta curricular adaptada a tales necesidades. Para poder desempeñar esta tarea deberemos contar con el apoyo del departamento de orientación.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS

En cuanto a los alumnos con necesidades educativas se confeccionarán las adaptaciones curriculares de forma individualizada teniendo en cuenta sus condiciones para conseguir así una mayor integración en el aula y en el área. Para ello se partirá de los contenidos priorizando los más importantes y se realizarán actividades de aprendizaje adaptadas a dichos contenidos. Se tendrá en cuenta la desaceleración del ritmo al asimilar los nuevos contenidos.

Todo esto constará en un documento individual de adaptación al currículum que será elaborado entre el profesor de área y el profesor de pedagogía terapéutica. Los alumnos que desconocen el idioma están en el grupo 1º A y asisten al programa de Español para Extranjeros que este curso se ha puesto en marcha en el centro. El departamento cuenta con el apoyo de la profesora del departamento de Orientación, Bárbara Andreu, en los siguientes grupos 1ºA, 2ºA, 3ªA y 4ºD en la misma franja horaria.

En 1º D hay una PT de apoyo las cuatro horas de clase.

El 1º E cuenta con el apoyo del profesor del departamento de Orientación Juan Luis Calahorro las cuatro horas de clases.

3.13. Concreció de les orientacions per a la inclusió dels temes transversals en l'ensenyament.

La LOMCE establece que el objetivo primero y fundamental de la educación es proporcionar a los alumnos una formación plena que les permita conformar su propia identidad y construir una concepción de la realidad que integre conocimiento del mundo y valoración ética y moral.

Los temas transversales son las enseñanzas que han de permitir que los alumnos reciban una educación integral y maduren como personas responsables en una sociedad democrática**.** ● **Educación cívica** con el desarrollo de la capacidad comunicativa. Los alumnos valorarán la lengua como instrumento que les permite relacionarse con los demás, integrarse en el grupo social al cual pertenecen, adquirir actitudes de respeto y tolerancia hacia las diferentes opiniones y valorar el patrimonio cultural propio y ajeno.

- **Educación para la paz.** Mediante el lengua los alumnos expresan sus propias opiniones, comprenden la de los demás y se informan de los acontecimientos y problemas que afectan al mundo actual.
- **Educación para la salud.** A través de la lectura y la comprensión de texto, los alumnos han de adquirir conocimientos y actitudes que les permitan vivir de manera saludable y

relacionarse con los demás con respeto y autoestima. Estas actitudes se fomentarán con diálogos, exposiciones, trabajos de investigación.

- **Educación para la igualdad**. También a través de textos se desarrollarán actitudes críticas que les permitan identificar y rechazar los prejuicios de tipo sexista, racista e ideológico. ● **Educación ambiental.** La lectura, comprensión y análisis de textos de procedencia diversa relacionados con este tema permitirán que los alumnos se sensibilicen por la necesaria conservación del medio ambiente y se impliquen de manera activa en su defensa.

3.14. Mesures que serveixen per a concretar l'atenció a la diversitat.

Se aplican las siguientes medidas:

- Se dedica un tiempo a la lectura en clase.
- EE alumnos que desconocen el idioma 1ºA
- Apoyo 1ºA
- Apoyo en 1ºD
- Se aplica una metodología inclusiva, siempre que sea posible.
- Presencia del profesor de apoyo en el grupo 1º E con alumnos NEE

3.15. Activitats complementàries i extraescolars previstes pel departament.

Las actividades que a continuación proponemos se realizarán si las condiciones de la

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

pandemia junto con la de las entidades organizadoras y las de los cursos implicados son favorables.

- Los alumnos del centro podrán participar en el concurso literario que para el Día del Libro organizará el departamento.
- Para acercar más al alumno a la lectura y sus ventajas, proponemos las visitas a la biblioteca Misericordia sobre todo para los alumnos de 1º ESO .
- El departamento podrá realizar otras actividades extraescolares que considere oportunas, de las que tenga conocimiento a lo largo del curso y que ahora desconoce por no haberse ofrecido todavía a los centros. Esto afecta sobre todo a representaciones teatrales de las cuales todavía no tengamos noticia, así como a estrenos cinematográficos. En ambos casos, el criterio de inclusión será el de su relación con los contenidos estudiados.
- Las actividades quedan abiertas a posibles ofertas que lleguen durante el curso, así como a posibles cambios de fecha.

3.16. Propostes de millora derivades dels resultats de la memòria del curs anterior.

Insistir en las producciones escritas por parte de los alumnos para mejorar la expresión.

Aprovechar el programa de ELE que con el esfuerzo del equipo directivo se ha puesto en marcha este curso. No se considera que sea una enseñanza de calidad integrar a alumnos con falta total competencia lingüística en clases de Lengua Castellana y Literatura con un currículum enfocado a la reflexión lingüística y literaria más que al enfoque comunicativo desde nivel primario,

que, en ocasiones, ni siquiera llega al A1. Nos alegramos y agradecemos por el bien del alumnado el interés mostrado por parte de la directiva para organizar estas clases de ELE.

3.17. Contribució de la matèria a l'adquisició de les competències clau.

Este apartado al ser común a toda la secundaria, la explicación se fijará aquí y no se repetirá en la programación de los demás niveles educativos.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** es la de mayor relevancia que puede adquirirse en esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas básicas (escuchar, hablar, leer y escribir) y actitudes propias de las destrezas comunicativas, aspectos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras materias.

  Esta competencia se estructura en cinco dimensiones: la comprensión oral (relaciones interpersonales y medios de comunicación); la comprensión escrita (tratamiento y selección de la información); la expresión oral (habilidades para producir discursos orales); la expresión escrita (producción de discursos escritos); y la interacción oral (normas en los intercambios comunicativos).
- **Competencia digital (CD):** utilización de la información y comunicación en contextos y con herramientas digitales: buscar, seleccionar e interpretar las informaciones en formatos digitales, usando las aplicaciones informáticas correspondientes.

Debemos hacer mención a las dificultades que tiene el departamento para conseguir los

objetivos en dicha competencia. Los equipos destinados al uso del alumnado no desaconsejan su utilización en clase por su lentitud y poca operatividad.

- **Competencia de aprender a aprender (CAA):** Ser capaz de ampliar y aplicar los conocimientos propios tanto dentro como fuera del ámbito académico. Se trata de tener un aprendizaje autónomo y un enfoque reflexivo y estratégico de la lengua, adquiriendo mecanismos que se pueden trasladar al aprendizaje de distintos idiomas.
- **Competencias sociales y cívicas (CSC):** Son las habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y la capacidad de entenderse en las sociedades democráticas.: comunicarse, negociar, acercarse a otras realidades. Adquirir conciencia del propio lugar dentro de la sociedad regida por unos valores éticos y culturales, comprendiendo los códigos de conducta y usos en los diferentes ámbitos sociales (académicos, laborales, mercantiles, etc.).
- **Competencia para la iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE):** Es la habilidad de transformar las ideas en actos: creatividad, innovación, asunción de riesgos, planificación y gestión de proyectos para conseguir objetivos, aprovechamiento de oportunidades y concienciación sobre los valores éticos.
- **Competencia para la adquisición de conciencia y expresión culturales (CCEC):** Es el dominio de las destrezas necesarias para la expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa. Además, se adquiere la capacidad de entender y analizar la producción artística, detectando el común denominador y creando a partir de las vivencias y sentimientos propios o del colectivo.

- **Competencia matemática (CM):** esta competencia se trabaja a la hora de ayudar a entender la complejidad de las combinaciones sintácticas, ya que es necesario un razonamiento lógico en torno al cual se estructuran las materias científicas.

3.18. Criteris excepcionals del departament per a repetir un examen.

En cuanto a la repetición de exámenes se aplicará el acuerdo tomado en la reunión de dpto del 14 de octubre de 2021.

Si se presenta justificante de las faltas de asistencia, se repetirá el examen el primer día en que el alumno se incorpora tras su ausencia.

El profesor tendrá, en último término, la potestad y última decisión sobre la repetición o no del examen en función de las circunstancias de cada caso concreto.

No se repetirán exámenes en el caso de que ese alumno sea reincidente en esa asignatura.

MD+0El

2025-3

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

4. Ús de les pissarres digitals i ordinadors ultraportàtils a l'aula.

Este curso los alumnos de 1º manejarán el Chromebook como soporte de los libros digitales y como herramienta educativa en todas las materias.

2º ESO

3.1.- Objectius generals de la matèria

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y

cultural.

- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. ● Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar información de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. ● Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso

lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

3.2.- Continguts distribuïts temporalment

1ª Evaluación:

1. La comunicación.
2. El cine y el cómic.
3. Los textos descriptivos y narrativos.
4. El género lírico.
5. La oración. Sujeto y predicado. Sintagmas.
6. Ortografía. La h, la b, la v.

7. Morfemas. Afijos. Formación de sustantivos y adjetivos.

2ª Evaluación:

8. Textos dialogados.
9. Textos expositivos.
10. Textos periodísticos.
11. El género narrativo.
12. El grupo verbal.

13. Ortografía: la g, j, ll y.

14. Formación de adverbios y verbos.

15. Tipos de palabras según su forma.

3ª Evaluación:

16. Textos publicitarios.

17. Textos discontinuos.

18. Relaciones de los textos.

19.Género dramático.

20. La oración. Tipos de oraciones.

21. Análisis de la oración.

22. Variedades geográficas del español.

23. Ortografía. La x, c, z, qu, k, -d, -z,-cc, -c-. Las mayúsculas.

24. Siglas, acrónimos, abreviaturas, locuciones.

25. El diccionario.

3.3.- Metodologia

En este curso tendremos, como siempre, el objetivo de atender y acompañar a los alumnos en su aprendizaje. La metodología que utilizaremos será la que nos permita poder mantener la atención y el interés de los alumnos.

El planteamiento general es inductivo y práctico. Las actividades expositivas tendrán una doble función:

1.- Desarrollar los conceptos en un planteamiento general que, de ser posible, tendrán una plasmación práctica.

2.- Unificar la información obtenida por medios inductivos de forma dispersa.

Tendrán preferencia las actividades de indagación, no obstante ambas estrategias irán combinadas. Todas las actividades se justificarán en función de la consecución de los objetivos que se pretende conseguir en el curso y ciclo; de la misma manera las actividades serán diferentes según sean actividades de motivación, aprendizaje, investigación, interdisciplinares...

La utilización de recursos materiales (diccionarios, periódicos, fotocopias, encerado...) será

imprescindible para poder llevar a cabo cualquier actividad de aprendizaje; la elección de un tipo u otro de material estará en función del tipo de actividad.

Se intentará que el contenido de los textos que el alumno lea, trabaje o produzca traten temas que afecten a su mundo personal; junto a este criterio de selección se tendrán en cuenta otros como:

Variedad de contextos, estilística, amenidad, contenido creativo y crítico.

En cuanto al trabajo con las lecturas, se proponen tres lecturas anuales, una por trimestre, aunque los alumnos podrán efectuar una lectura voluntaria más por trimestre elegida de entre un listado ofertado por el profesor/a. Con este método se pretende que el alumno tenga una cierta independencia para elegir una obra según sus gustos y preferencias, sin ver en ello una obligatoriedad y contribuir así a su afición por la lectura. Las lecturas serán utilizadas frecuentemente en clase, directamente se trabajará con ellas mediante ejercicios de comprensión que den lugar a actividades de creación personal: descripciones de personajes orales o escritas, argumentaciones a favor o en contra ...

Así como hemos dicho que las actividades se justifican en la consecución de unos objetivos, estos sólo se alcanzarán desarrollando los contenidos, sobre todo los contenidos procedimentales, por ej. el análisis comparativo de textos permite deducir unas características y alcanzar una actitud.

Los contenidos ortográficos y de corrección gramatical serán objetivos prioritarios; la corrección constante será complementaria con la autocorrección.

En determinadas situaciones se trabajará en grupo de manera que los alumnos puedan ayudarse entre sí.

El enriquecimiento del vocabulario es imprescindible en el aprendizaje de los alumnos. Las fuentes principales donde los alumnos obtendrán un corpus léxico serán los textos de clase, las lecturas, las explicaciones del profesor...

Los aspectos fonético fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos no se estudiarán como algo ajeno a los demás contenidos sino en combinación con el resto de estudios lingüísticos, así por ej. se estudian los adjetivos en las descripciones, las oraciones compuestas en las argumentaciones etc. El estudio de la literatura desde perspectivas históricas, estilísticas, temáticas y sociales permitirá dotar a los alumnos de mayores capacidades de comprensión así como visiones más amplias que la simple acumulación de datos.

3.4.- Materials i recursos didàctics inclosos, si escau, els llibres de text (cal especificar la llengua o llengües emprades en els materials de cada assignatura del departament.

Lengua y Literatura. 2º ESO. Editorial Vicens Vives. VVAA.

LIBROS DE LECTURA.

- ***Amar sin red.*** | Ana Alonso | Anaya

- ***Las pelirrojas traen mala suerte.*** Manuel L. Alonso. Alfaguara -

La foto de los diez mil me gusta. Nando López

MD+0El

2025-3

3.5.- Procediments i sistemes d'avaluació de l'aprenentatge

Los instrumentos de la evaluación serán:

Observación continuada de los alumnos, esto exige un registro personal de cada alumno.

Revisión de sus actuaciones orales o escritas: cuaderno, ejercicios de clase, exposiciones, trabajos monográficos... Pruebas objetivas puntuales.

En 2º ESO cada profesor podrá, según su criterio, llevar a cabo una prueba inicial para poder adaptar la programación a las necesidades reales de los alumnos y para saber de dónde hemos de partir.

A lo largo de la evaluación se realizarán , al menos, dos pruebas escritas de dos temas cada una.

3.6.- Criteris d'avaluació

Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.

Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un mismo tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada y fluida , ajustándose a un plan o guion previo, siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos,

adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación y manteniendo la atención del receptor.

Producir textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos...), adecuándolos a la situación de comunicación, utilizando la estructura organizativa de cada uno y respetando los criterios de corrección.

Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipos, la consulta de diversas fuentes de información, en el marco de trabajos sencillos de investigación.

Utilizar las propias ideas y experiencias para la producción de textos de intención literaria, empleando conscientemente estructuras de género y procedimientos retóricos y recurriendo a modelos de la tradición literaria.

Utilizar la reflexión sobre los mecanismos de la lengua y sus elementos formales (marcas de adecuación, estructuras textuales, procedimientos de cohesión, estructura de la oración, formación de palabras) para una mejor comprensión del texto y para la revisión y mejora de las propias producciones.

Identificar, localizar y describir los fenómenos de contacto entre las distintas lenguas y las grandes variedades dialectales de España, señalando algunas de sus manifestaciones en el ámbito de la producción literaria.

Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación y la comparación de producciones diversas.

Identificar en textos orales y escritos de distinto tipo imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual..., explorar alternativas que eviten el uso de

las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.

3.7.- Criteris de qualificació.

La evaluación será continua a lo largo del curso.Observación continuada de los alumnos, esto exige un registro personal de cada alumno.

La evaluación será el método que permita conocer la evolución de los alumnos tanto en sus logros como en sus dificultades. Cada proceso evaluador integrará los contenidos mínimos del anterior. Se hará especial hincapié en la consecución de los mínimos que hacen referencia a la ortografía y lecturas incluidas en la programación.

La no consecución de cualquiera de los mínimos significará una calificación negativa en el proceso evaluador.

Por lo que respecta a la ortografía se restará 0,1 por falta de ortografía (grafía o acento). Se descontará un máximo de un punto.

Habrá un control de cada tema en aquellos grupos que así lo requieran.

En cuanto a las lecturas se entregará un trabajo, en algunos casos, en otros se hará examen o se utilizará cualquier procedimiento que demuestre que el alumno ha conseguido dicho objetivo: comentario oral, entrevista personal, intervenciones en clase...

La media representará un 60% de la nota de las pruebas, un 30% en comentarios de texto, redacciones y pruebas de lectura obligatoria y la actitud y el trabajo diario representará un 10%.

En cuanto a las lecturas voluntarias se sumará a la nota de evaluación 0,25 por lectura leída hasta un máximo de 1 punto. Esta suma será factible solo en el caso de que tengan un mínimo de 4 en la

nota media de los exámenes efectuados durante el curso.

En cuanto a los alumnos que deban realizar la prueba de septiembre, puesto que dicha prueba recogerá fundamentalmente los contenidos mínimos, la calificación se obtendrá siempre en relación al total de los contenidos desarrollados durante el curso.

3.8.- Mínims exigibles a cada curs

Distinguir correctamente entre novela, teatro y poesía.

● Reconocer la persona del narrador.

● Utilizar correctamente el diccionario. Conocer toda la información sobre la palabra que nos

● da el diccionario (además del significado).

● Distinguir los elementos que constituyen una oración: sintagma nominal: su núcleo y los

● complementos del nombre; sintagma verbal: su núcleo y los complementos del verbo: ● complemento directo, indirecto, circunstancial; predicados nominales: el atributo. ● Conocer y utilizar correctamente la conjugación de los verbos regulares e irregulares (de ● estos últimos los más utilizados: haber, ser, estar, caber, abrir...)

● Reconocer en un texto dado las perífrasis verbales.

● Escribir correctamente las grafías consonánticas: b/v h g/j c/zs7xc/k/ qu ● Colocar en la elaboración de un texto de creación propia los signos de puntuación. ● Tipología textual (periodísticos, publicitarios) y modalidad (descripción, diálogo y exposición)

Nota: A estos mínimos se añaden los mínimos de Primero de ESO mencionados en el apartado anterior.

3.9.- Criteris de promoció (referits als punts 3.1 i 3.2) Los

criterios de promoción son los del centro aprobados por el consell escolar el 27/06/14.

3.10.- Activitats de recuperació per a l'alumnat amb assignatures pendents i les activitats de reforç previstes.

Aquellos alumnos que pasen de curso con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente deberán presentarse a un examen extraordinario en la fecha que determinen las autoridades educativas a no ser que hayan aprobado la primera y segunda evaluación del presente curso, o solo la segunda. Además podrán realizar ejercicios de refuerzo que les ayuden en el estudio de la materia. La correcta realización y presentación en su día de dichos ejercicios será valorada positivamente.

Al final de esta programación se encuentra la hoja que se presentará a cada uno de los alumnos que tengan que recuperar nuestras asignaturas.

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

3.11.- Criteris per a l'elaboració de les adaptacions curriculars individuals i per l'alumnat d'incorporació tardana.

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Para aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales, y con el fin de que alcancen los objetivos generales de etapa según sus posibilidades, se podrán realizar "adaptaciones curriculares" que varíen contenidos y criterios de evaluación del currículo, ya eliminando, modificando o ampliando algunas actividades educativas. Previamente a una adaptación curricular, se realizará una evaluación de cuáles son esas necesidades específicas, y poder diseñar así una propuesta curricular adaptada a tales necesidades. Para poder desempeñar esta tarea deberemos contar con el apoyo del departamento de orientación.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS

En cuanto a los alumnos con necesidades educativas se confeccionarán las adaptaciones curriculares de forma individualizada teniendo en cuenta su discapacidad para conseguir así una mayor integración en el aula y en el área; para ello se partirá de los contenidos priorizando los más importantes y se realizarán actividades de aprendizaje adaptadas a dichos contenidos. Se tendrá en cuenta la desaceleración del ritmo al asimilar los nuevos contenidos. Todo esto constará en un documento individual de adaptación al currículum que será elaborado entre el profesor de área y el profesor de Pedagogía Terapéutica.

Los alumnos que desconocen el idioma están en el grupo 2º A y asisten al programa de Español para Extranjeros que este curso se ha puesto en marcha en nuestro departamento.

MD+0El

2025-3

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

El departamento cuenta con el apoyo de la profesora del departamento de Orientación, Bárbara Andreu, en los siguientes grupos 1ºA, 2ºA, 3ªA y 4ºD en la misma franja horaria.

El grupo 2º E cuenta con el apoyo del profesor del departamento de Orientación Juan Luis Calahorro las tres horas de clases.

3.12.- Concreció de les orientacions per a la inclusió dels temes transversals en l'ensenyament.

La LOMCE establece que el objetivo primero y fundamental de la educación es proporcionar a los alumnos una formación plena que les permita conformar su propia identidad y construir una concepción de la realidad que integre conocimiento del mundo y valoración ética y moral. Los temas transversales son las enseñanzas que han de permitir que los alumnos reciban una educación integral y maduren como personas responsables en una sociedad democrática**.**

Educación cívica.- con el desarrollo de la capacidad comunicativa , los alumnos valorarán la lengua como instrumento que les permite relacionarse con los demás, integrarse en el grupo social al cual pertenecen, adquirir actitudes de respeto y tolerancia hacia las diferentes opiniones y valorar el patrimonio cultural propio y ajeno.

Educación para la paz.- mediante el lengua los alumnos expresan sus propias opiniones, comprenden la de los demás y se informan de los acontecimientos y problemas que afectan al mundo actual.

Educación para la salud.- A través de la lectura y la comprensión de texto, los alumnos han de

adquirir conocimientos y actitudes que les permitan vivir de manera saludable y relacionarse con los demás con respeto y autoestima. Estas actitudes se fomentarán con diálogos, exposiciones, trabajos de investigación.

Educación para la igualdad.- también a través de textos se desarrollarán actitudes críticas que les permitan identificar y rechazar los prejuicios de tipo sexista, racista e ideológico. **Educación ambiental.-** la lectura, comprensión y análisis de textos de procedencia diversa relacionados con este tema permitirán que los alumnos se sensibilicen por la necesaria conservación del medio ambiente y se impliquen de manera activa en su defensa.

3.13.- Mesures que serveixen per a concretar l'atenció a la diversitat.

Se aplican las siguientes medidas:

- EE alumnos que desconocen el idioma 2ºA
- Apoyo 2ºA
- Apoyo del profesor Juan Luis Calahorro en 2º E
- Se aplica una metodología inclusiva, siempre que sea posible.
- Lectura comprensiva en clase

3.14.- Activitats complementàries i extraescolars previstes pel departament

Las actividades que a continuación proponemos se realizarán si las condiciones sanitarias junto

con las de las entidades organizadoras y las de los cursos implicados son favorables.

Los alumnos del centro podrán participar en el concurso literario que para el día del libro organizará el departamento.

- El departamento podrá realizar otras actividades extraescolares que considere oportunas, de las que tenga conocimiento a lo largo del curso y que ahora desconoce por no haberse ofrecido todavía a los centros. Esto afecta sobre todo a representaciones teatrales de las cuales todavía no tengamos noticia, así como a estrenos cinematográficos.

  En ambos casos, el criterio de inclusión será el de su relación con los contenidos estudiados.
- Las actividades quedan abiertas a posibles ofertas que lleguen durante el curso, así como a posibles cambios de fecha.

3.15.- Propostes de millora derivades dels resultats de la memòria del curs anterior.

Insistir en las producciones escritas, aun a costa de no poder ver otras cuestiones del temario.

Aprovechar el programa de ELE que con el esfuerzo del equipo directivo se ha puesto en marcha este curso. No se considera que sea una enseñanza de calidad integrar a alumnos con falta total competencia lingüística en clases de Lengua Castellana y Literatura con un currículum enfocado a la reflexión lingüística y literaria más que al enfoque comunicativo desde nivel primario, que, en ocasiones, ni siquiera llega al A1. Nos alegramos y agradecemos por el bien del alumnado

el interés mostrado por parte de la directiva para organizar estas clases de ELE.

3.16.- Contribució de la materia a l'adquisició de les competències clau

Este apartado se refleja en el mismo punto de la programación de 1º ESO.

3.17.- Criteris excepcionals del departamento per a repetir un examen

En cuanto a la repetición de exámenes se aplicará el acuerdo tomado en la reunión de dpto del 14 de octubre de 2021.

Si se presenta justificante de las faltas de asistencia, se repetirá el examen el primer día en que el alumno se incorpora tras su ausencia.

El profesor tendrá, en último término, la potestad y última decisión sobre la repetición o no del examen en función de las circunstancias de cada caso concreto.

No se repetirán exámenes en el caso de que ese alumno sea reincidente en esa asignatura.

MD+0El

2025-3

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

4.- Ús de les pissarres digitals i ordinadors ultraportàtils a l'aula

Este curso los alumnos de 2º manejarán el Chromebook como soporte de los libros digitales y como herramienta educativa en todas las materias.

El uso de las pizarras digitales y en general de cualquier otro tipo de recurso informático será a criterio del profesor, y siempre en relación a las posibilidades de acceso en igualdad de condiciones por parte del alumnado, tanto si es desde el centro como fuera, en horario lectivo o no.

3º ESO

3.1.- Objectius generals

1. Valorar la lengua y la comunicación como medio para la comprensión del mundo de los otros y de uno mismo, para participar en la sociedad plural y diversa del siglo XXI, para el acuerdo y la mediación entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos.

2. Conseguir la competencia comunicativa oral y escrita en lengua castellana para comunicarse con los otros, para aprender (en la búsqueda y la elaboración de información y en la transformación de los conocimientos), para expresar las opiniones y concepciones personales, apropiarse y transmitir las riquezas culturales y satisfacer las necesidades individuales y sociales.

3. Conseguir la competencia en lengua castellana como vehículo de comunicación hablada o escrita, para la construcción de los conocimientos, para el desarrollo personal y la expresión y para la participación en las creaciones culturales.

MD+0El

2025-3

4. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener, interpretar, elaborar y presentar en diferentes formatos informaciones, opiniones y sentimientos diversos y para participar en la vida social.

5. Interaccionar, expresarse y comprender oralmente o por escrito, de manera coherente y adecuada en los contextos académico, social y cultural, y adoptar una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad académica, social y cultural, valorar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de uno mismo y del mundo, y consolidar hábitos lectores.

7. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferentes ámbitos, teniendo en cuenta las finalidades y las situaciones en que se producen y los elementos verbales y no verbales que intervienen en su recepción.

8. Comprender y crear textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones

de los géneros, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos, y valorar así el conocimiento del patrimonio literario como una manera de simbolizar la experiencia individual y colectiva.

9. Aplicar de manera reflexiva los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender y producir mensajes orales y escritos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

10. Conocer la realidad plurilingüe de las Islas Baleares, de España y del mundo actual, y valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística del mundo como una riqueza cultural y personal.

11. Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de las lenguas y participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el de los otros.

12. Buscar, consultar, citar y aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos, tanto de fragmentos como de obras completas y de otras fuentes de información para adoptar una visión personal y crítica.

13. Usar tanto las fuentes impresas como las digitales para obtener, seleccionar y transmitir información y para producir trabajos académicos con rigor, claridad y coherencia.

14. Reflexionar, reconocer y analizar los diferentes niveles de la lengua (fonológico, ortográfico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y textual) y los elementos que les son propios para la producción, recepción y autocorrección de textos.

15. Identificar la intención comunicativa de los mensajes orales y escritos, y señalar los mecanismos de relación y estructura dentro del texto y entre el texto y su contexto con el fin de desarrollar lecturas críticas de los mensajes que aparecen.

16. Valorar la importancia de utilizar el registro lingüístico adecuado a cada situación comunicativa.

17. Promover la capacidad de reflexión sobre la unidad del hecho artístico y las relaciones que se establecen entre la literatura y el resto de disciplinas artísticas (cine, pintura, música...).

18. Comprender los textos representativos de la literatura en lengua castellana desde la Edad Media hasta la actualidad, reconocer y valorar su intencionalidad, la relación con el contexto sociocultural y las convenciones de los géneros como parte del patrimonio común.

19. Aplicar técnicas y estrategias (resumen, esquema, mapa conceptual, borrador...) para favorecer el aprendizaje y optimizar el estudio.

3.2.- Continguts distribuïts temporalment

Esta temporalización puede variar en los distintos grupos según el material base que se utilice.

En todos los casos se contemplarán todos los objetivos mínimos.

UNIDAD 1

Comunicación: El texto. Clases de textos

Gramática: Clases de diccionarios
Acentuación diacrítica I
Las clases de palabras. El sintagma. La oración

Literatura: La literatura medieval: poesía narrativa, lírica, prosa y teatro medievales.

UNIDAD 2

Comunicación: La cohesión textual

Gramática: El diccionario y la tecnología.
Acentuación diacrítica II.
Clases de sintagmas: El sintagma nominal.

Literatura: El Renacimiento.

UNIDAD 3

Comunicación : La narración

Gramática: Diccionario: tipos de definiciones.
Uso de las mayúsculas I.
Clases de sintagmas: el sintagma verbal,
Las perífrasis verbales.
Los complementos verbales.

Literatura : La poesía renacentista. Tópicos. Garcilaso de la Vega.

UNIDAD 4

Comunicación: La descripción y el diálogo.

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

Gramática: Sentido literal y sentido figurado.
Uso de las mayúsculas II.

Literatura: La poesía renacentista II: Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.

UNIDAD 5

Comunicación: La exposición.

Gramática: Denotación y connotación.

Usar la *h* en palabras homófonas.
Reconocer los componentes de la de las oraciones

Literatura: La prosa renacentista. La novela picaresca

UNIDAD 6

Comunicación: La argumentación

Gramática: El cambio semántico.
Homófonos con *b* y *v.*
Complementos del Predicado: El Atributo y el Complemento Predicativo.

Literatura: Lazarillo de Tormes: argumento, características y personajes

UNIDAD 7

Comunicación: Los medios de comunicación. Prensa, radio, televisión e internet.

Gramática: Las palabras de origen latino (patrimoniales y cultismos). Términos parónimos. Los complementos del predicado II: CD, CI, CAG.

MD+0El

2025-3

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

Literatura: La prosa renacentista. El Lazarillo de Tormes.

UNIDAD 8

Comunicación: El texto periodístico. El lenguaje periodístico y sus géneros. Gramática: Los extranjerismos. Los complementos del predicado III: CRV, CC. Literatura: El Barroco. La poesía barroca: Lope de vega, Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. **UNIDAD 9**

Comunicación: La comunicación en Internet.

Gramática: Léxico: locuciones y frases hechas. Los signos de puntuación I. Clases de oraciones simples.

Literatura: La prosa barroca. Francisco de Quevedo y Baltasar Gracián.

UNIDAD 10

Comunicación: El texto publicitario.

Gramática: Las abreviaciones léxicas I. Los signos de puntuación II. Clases de oraciones simples II. Modalidades oracionales.

Literatura: Cervantes y el Quijote.

UNIDAD 11

Comunicación: Las variedades sociales y de registro.

Gramática: Las abreviaciones léxicas II. Los signos de puntuación III. La oración compuesta por coordinación. La oración yuxtapuesta.

Literatura: El teatro del siglo XVI. Lope de Rueda y Miguel de Cervantes.

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

UNIDAD 12

Comunicación: Las lenguas de España.

Gramática: Los tecnicismos. Las oraciones subordinadas.

Literatura: El teatro barroco. Lope de Vega, Calderón de la Barca y Tirso de Molina.

3.3.- Metodología

En este curso tendremos, como siempre, el objetivo de atender y acompañar a los alumnos en su aprendizaje. La metodología que utilizaremos será la que nos permita poder mantener la atención y el interés de los alumnos.

El planteamiento general es inductivo y práctico. Las actividades expositivas tendrán una doble función:

Desarrollar los conceptos en un planteamiento general que, de ser posible, tendrán una plasmación práctica.

Unificar la información obtenida por medios inductivos de forma dispersa.

Tendrán preferencia las actividades de indagación, no obstante ambas estrategias irán combinadas. Todas las actividades se justificarán en función de la consecución de los objetivos que se pretende conseguir en el curso y ciclo; de la misma manera las actividades serán diferentes según sean actividades de motivación, aprendizaje, investigación, interdisciplinares...

La utilización de recursos materiales (diccionarios, periódicos, fotocopias, encerado...) será imprescindible para poder llevar a cabo cualquier actividad de aprendizaje; la elección de un tipo u otro de material estará en función del tipo de actividad.

Se intentará que el contenido de los textos que el alumno lea, trabaje o produzca traten temas

que afecten a su mundo personal; junto a este criterio de selección se tendrán en cuenta otros como:

Variedad de contextos, estilística...

Amenidad

Contenido creativo y crítico.

En cuanto al trabajo con las lecturas, se proponen tres lecturas anuales, una por trimestre, aunque los alumnos podrán efectuar una lectura voluntaria más por trimestre elegida de entre un listado ofertado por el profesor/a. Con este método se pretende que el alumno tenga una cierta independencia para elegir una obra según sus gustos y preferencias, sin ver en ello una obligatoriedad y contribuir así a su afición por la lectura. Las lecturas serán utilizadas frecuentemente en clase, directamente se trabajará con ellas mediante ejercicios de comprensión que den lugar a actividades de creación personal: descripciones de personajes orales o escritas, argumentaciones a favor o en contra.

Así como hemos dicho que las actividades se justifican en la consecución de unos objetivos, estos sólo se alcanzarán desarrollando los contenidos, sobre todo los contenidos procedimentales, por ej. el análisis comparativo de textos permite deducir unas características y alcanzar una actitud.

Los contenidos ortográficos y de corrección gramatical serán objetivos prioritarios; la corrección constante será complementaria con la autocorrección.

En determinadas situaciones se trabajará en grupo de manera que los alumnos puedan ayudarse

entre sí.

El enriquecimiento del vocabulario es imprescindible en el aprendizaje de los alumnos. Las fuentes principales donde los alumnos obtendrán un corpus léxico serán los textos de clase, las lecturas, las explicaciones del profesor...

Los aspectos fonético-fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos no se estudiarán como algo ajeno a los demás contenidos sino en combinación con el resto de estudios lingüísticos, así por ej. se estudian los adjetivos en las descripciones, las oraciones compuestas en las argumentaciones etc. El estudio de la literatura desde perspectivas históricas, estilísticas, temáticas y sociales permitirá dotar a los alumnos de mayores capacidades de comprensión así como visiones más amplias que la simple acumulación de datos.

3.4.- Materials i recursos didàctics inclosos, si escau, els llibres de text (cal especificar la llengua o llengües emprades en els materials de cada assignatura del departament).

En 3º ESO B y C se utilizará como libro de texto Lengua castellana y literatura 3º ESO Serie

Comenta. Editorial Santillana. VVAA,

En 3º ESO A y D se usará 3 ESO Cuaderno Lengua Castellana 3º ESO Astrolabio. Ed Barcanova.

Las lecturas programadas son:

El Lazarillo de Tormes. Anónimo.

Tres sombreros de copa. Miguel Mihura

Una selección de poemas determinada por las profesoras.

Voluntarias:

B. Logeart,Consecuencias de una fuga, Ed. Alfaguara

Paulo Coelho, El alquimista, Ed. Obelisco.

C. Delstanches y H. Vierset No has muerto en Stalingrado Ed. Edebé, Col. Periscopio

Hans-George Noack, Busco plaza de aprendiz Ed. Alfaguara

G. Trease, Investigación en Calabria, Ed. Edebé, Col. Periscopio

T. Beckman,Cruzada en Jeans . Ed. Gran Angular.

J. Sierra i Fabra, El joven Lenon Ed. Gran Angular.

M. Mahy, Espacios peligrosos, Ed. Edebé, Col. Periscopio.

F. Fernán Gómez, Las bicicletas son para el verano .Ed. Austral.

J. Marsé, Últimas Tardes con Teresa Ed. Plaza y Janés.

R. Sánchez Ferlosio, El Jarama Ed. Destino Libro.

E. Mendoza, El Misterio de la Cripta Embrujada Ed. Seix Barral.

El rey Arturo y los Caballeros de la Mesa Redonda, Ed. Everest.

C. López Narváez,La sombra del gato Ed. Alfaguara.

A. Martín y J. Ribera, No pidas sardinas fuera de temporada Ed. Alfaguara.

R. Dahl, Boy (Relatos de Infancia), Ed. Alfaguara.

R. L. Stevenson, La Isla del Tesoro.Ed. Vicens Vives Col. Aula de Literatura

3.5.- Procediments i sistemes d'avaluació de l'aprenentatge

Los instrumentos de la evaluación serán:

Observación continuada de los alumnos, esto exige un registro personal de cada uno de ellos.

Revisión de sus actuaciones orales o escritas: cuaderno, ejercicios de clase, exposiciones, trabajos monográficos…, pruebas objetivas puntuales.

En 3º ESO se realizará una prueba inicial para poder adaptar la programación a las necesidades reales de los alumnos y para saber de dónde hemos de partir.

A lo largo de la evaluación se realizarán , al menos, dos pruebas escritas.

3.6.- Criteris d'avaluació

Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido,reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.

Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un mismo tema, con el fin de

elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada y fluida , ajustándose a un plan o guion previo, siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación y manteniendo la atención del receptor.

Producir textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos,argumentativos...), adecuándolos a la situación de comunicación, utilizando la estructura organizativa de cada uno y respetando los criterios de corrección.

Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipos, la consulta de diversas fuentes de información, en el marco de trabajos sencillos de investigación.

Utilizar las propias ideas y experiencias para la producción de textos de intención literaria, empleando conscientemente estructuras de género y procedimientos retóricos y recurriendo a modelos de la tradición literaria.

Establecer relaciones entre obras , autores y movimientos que constituyen un referente clave en la Hª de la Literatura y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.

MD+0El

2025-3

Utilizar la reflexión sobre los mecanismos de la lengua y sus elementos formales (marcas de adecuación, estructuras textuales, procedimientos de cohesión, estructura de la oración, formación de palabras) para una mejor comprensión del texto y para la revisión y mejora de las propias producciones.

Identificar, localizar y describir los fenómenos de contacto entre las distintas lenguas y las grandes variedades dialectales de España, señalando algunas de sus manifestaciones en el ámbito de la producción literaria.

Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación y la comparación de producciones diversas.

Identificar en textos orales y escritos de distinto tipo imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual..., explorar alternativas que eviten el uso de las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.

3.7.- Criteris de qualificació

La evaluación será el método que permita conocer la evolución de los alumnos tanto en sus logros como en sus dificultades. Cada proceso evaluador integrará los contenidos mínimos del anterior. La evaluación se hará de forma continua a lo largo del curso.

CURS 2021/2022

Se hará especial hincapié en la consecución de los mínimos que hacen referencia a la ortografía y lecturas obligatorias.

La no consecución de cualquiera de los mínimos significará una calificación negativa en el proceso evaluador.

En 3º ESO (aunque, en determinados casos en que las necesidades educativas lo requieran, se realicen pruebas específicas de ortografía), la ortografía se puntuará en todos los ejercicios y pruebas de la siguiente forma: se restará 0,1 por error (grafía o acento) grafías hasta un máximo de un punto.

La media representará un 60% de la nota de las pruebas, un 30% en comentarios de texto, redacciones y pruebas de lectura obligatoria y la actitud y el trabajo diario representará un 10%. Los ítems contemplados en 2º ESO relacionados con la actitud en la dimensión digital serán aquí igualmente vigentes.

En 3º de la ESO se hará un mínimo de un examen por evaluación sobre los contenidos del temario (los grupos que así lo requieran podrán evaluarse con más pruebas escritas). Además se realizará una prueba o trabajo sobre la lectura trimestral pudiendo utilizar los mismos procedimientos que en 1º y 2º ESO.

La nota de la evaluación será el resultado del promedio de diferentes tipos de evaluación(pruebas escritas, orales, comentarios de texto, libros de lectura, trabajo dentro y fuera del aula y actitud hacia la asignatura).

En cuanto a las lecturas voluntarias se sumará a la nota de evaluación 0,25 por lectura leída hasta un máximo de 1 punto. Esta suma será factible solo en el caso de que tengan un mínimo de 4 en la nota media de los exámenes efectuados durante el curso.

En cuanto a los alumnos que deban realizar la prueba de septiembre , puesto que dicha prueba recogerá fundamentalmente los contenidos mínimos, la calificación se obtendrá siempre en relación al total de los contenidos desarrollados durante el curso.

3.8.- Mínims exigibles a cada curs

- Ser capaz de definir y explicar algunos conceptos básicos que como tales se les explicarán en clase.

• Ser capaz de exponer oralmente y por escrito las características de un determinado movimiento literario (Visto en clase).

• Ser capaz de enunciar los autores y las obras más representativas de cualquier época literaria estudiada.

• Corrección ortográfica tanto en acentuación como en grafías.

• Morfología: Clara distinción entre las diferentes categorías gramaticales. Correcta formación de:géneros y números, conjugación verbal

• Sintaxis. Coherencia sintáctica tanto en la lengua escrita como en la lengua oral. Utilización correcta de los signos de puntuación. Distinguir entre oración simple y oración compuesta. Señalar el sujeto y el predicado de cualquier oración. Clasificar la oración simple según la actitud del hablante.

• Semántica. Ser capaz de enunciar sinónimos y antónimos de una palabra dada. Ser capaz de construir frases con palabras homónimas y homógrafas. Ser capaz de componer frases con los diferentes significados de una palabra polisémica.

• Comentario de texto. Comprensión de textos adecuados al nivel del alumno. Ser capaz de estructurar un texto. Ser capaz de extraer el tema o la idea central. Ser capaz de ofrecer una valoración u opinión personal coherente y razonada con lógica.

Ser capaz de distinguir en un texto dado lo que es narrativo de lo que es descriptivo.

Ser capaz de distinguir y reconocer las voces del relato: autor, narrador y protagonista. • Ser capaz de elaborar textos escritos de diferente tipo y finalidad.

• Utilización del vocabulario adecuado a cada contexto.

Literatura.

• Ser capaz de distinguir razonadamente los géneros literarios.

• Situar en el tiempo un movimiento literario.

• Relacionar una obra con el autor y su época.

• Ser capaz de relacionar razonadamente una obra y la época a la que pertenece. • Ser capaz de distinguir los recursos rítmicos y estilísticos básicos de un poema. • Lectura. Realización de las lecturas obligatorias y comprensión del contenido. • Regularidad y puntualidad en la asistencia a clase.

• Entrega de las tareas en la fecha propuesta. Realización de las tareas tanto en clase como en casa.

• Lectura de tres libros durante el curso

• Realización de controles puntuales, fichas de lectura y trabajos.

• Tener en todo momento un comportamiento respetuoso y tolerante en clase, tanto hacia el profesor como hacia sus compañeros.

• Puesto que provocar el desorden en clase así como copiar en un examen son muestra de falta de respeto al resto de la clase estos hechos supondrán una calificación negativa en el proceso evaluador.

• Para los alumnos extranjeros, utilizar la lengua castellana como medio de comunicación en el aula.

3.9.- Criteris de promoció (referits als punts 3.1 i 3.2). Los criterios de promoción son los del centro aprobados por el consell escolar el 27/06/14

3.10.- Activitats de recuperació per a l'alumnat amb assignatures pendents i les activitats de reforç previstes

Aquellos alumnos que pasen de curso con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente deberán presentarse a un examen extraordinario en la fecha que determinen las autoridades educativas a no ser que hayan aprobado la primera y segunda evaluación del presente curso, o solo la segunda. Además podrán recibir una serie de ejercicios de refuerzo que les ayuden en el estudio de la materia. La correcta realización y presentación en su día de dichos ejercicios será valorada positivamente.

Al final de esta programación se encuentra la hoja que se presentará a cada uno de los alumnos que tengan que recuperar nuestras asignaturas.

MD+0El

2025-3

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

3.11.- Criteris per a l'elaboració de les adaptacions curriculars individuals i per l'alumnat d'incorporació tardana

Para aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales, y con el fin de que alcancen los objetivos generales de etapa según sus posibilidades, se podrán realizar "adaptaciones curriculares" que varíen contenidos y criterios de evaluación del currículo, ya eliminando, modificando o ampliando algunas actividades educativas.

Previamente a una adaptación curricular, se realizará una evaluación de cuáles son esas necesidades específicas, y poder diseñar así una propuesta curricular adaptada a tales necesidades. Para poder desempeñar esta tarea deberemos contar con el apoyo del departamento de orientación.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS

En cuanto a los alumnos con necesidades educativas se confeccionarán las adaptaciones curriculares de forma individualizada teniendo en cuenta su discapacidad para conseguir así una mayor integración en el aula y en el área; Para ello se partirá de los contenidos priorizando los más importantes y se realizarán actividades de aprendizaje adaptadas a dichos contenidos. Se tendrá en cuenta la desaceleración del ritmo al asimilar los nuevos contenidos.

Todo esto constará en un documento individual de adaptación currículum que será elaborado entre el profesor de área y el profesor de pedagogía terapéutica.

MD+0El

2025-3

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

Los alumnos que desconocen el idioma están en el grupo 3º A y asisten al programa de Español para Extranjeros que este curso se ha puesto en marcha en el centro.

El departamento cuenta con el apoyo de la profesora del departamento de Orientación, Bárbara Andreu, en los siguientes grupos 1ºA, 2ºA, 3ªA y 4ºD en la misma franja horaria. El 3ºD cuenta con el apoyo del profesor del departamento de Orientación Juan Luis Calahorro las tres horas de clases.

3.12.- Concreció de les orientacions per a la inclusió dels temes transversals en l'ensenyament

La LOMCE establece que el objetivo primero y fundamental de la educación es proporcionar a los alumnos una formación plena que les permita conformar su propia identidad y construir una concepción de la realidad que integre conocimiento del mundo y valoración ética y moral. Los temas transversales son las enseñanzas que han de permitir que los alumnos reciban una educación integral y maduren como personas responsables en una sociedad democrática**.**

Educación cívica.- con el desarrollo de la capacidad comunicativa , los alumnos valorarán la lengua como instrumento que les permite relacionarse con los demás, integrarse en el grupo social al cual pertenecen, adquirir actitudes de respeto y tolerancia hacia las diferentes opiniones y valorar el patrimonio cultural propio y ajeno.

Educación para la paz.- mediante el lengua los alumnos expresan sus propias opiniones, comprenden la de los demás y se informan de los acontecimientos y problemas que afectan al mundo actual.

Educación para la salud.- A través de la lectura y la comprensión de texto, los alumnos han de adquirir conocimientos y actitudes que les permitan vivir de manera saludable y relacionarse con los demás con respeto y autoestima. Estas actitudes se fomentarán con diálogos, exposiciones, trabajos de investigación.

Educación para la igualdad.- también a través de textos se desarrollarán actitudes críticas que les permitan identificar y rechazar los prejuicios de tipo sexista, racista e ideológico. **Educación ambiental.-** la lectura, comprensión y análisis de textos de procedencia diversa relacionados con este tema permitirán que los alumnos se sensibilicen por la necesaria conservación del medio ambiente y se impliquen de manera activa en su defensa.

3.13.- Mesures que serveixen per a concretar l'atenció a la diversitat

Sirve lo descrito en el apartado 3.11.

3.14.- Activitats complementàries i extraescolars previstes pel departament

Las actividades que a continuación proponemos se realizarán si las condiciones sanitarias, así como las de las entidades organizadoras y las de los cursos implicados son favorables.

Hay una propuesta para la visita al Teatro Principal con el objeto de conocer las instalaciones de un teatro clásico. Esta propuesta es válida para los grupos de alumnos de 3º ESO y 1º bachillerato.

- Los alumnos del centro podrán participar en el concurso literario que para el día del libro organizará el departamento.
- El departamento podrá realizar otras actividades extraescolares que considere

oportunas, de las que tenga conocimiento a lo largo del curso y que ahora desconoce por no haberse ofrecido todavía a los centros. Esto afecta sobre todo a representaciones teatrales de las cuales todavía no tengamos noticia, así como a estrenos cinematográficos.

En ambos casos, el criterio de inclusión será el de su relación con los contenidos

estudiados.

● Las actividades quedan abiertas a posibles ofertas que lleguen durante el curso, así como a posibles cambios de fecha.

3.15.- Propostes de millora derivades dels resultats de la memòria del curs anterior

Ídem 2º ESO

3.16.- Contribució de la materia a l'adquisició de les competències clau

Este apartado se concreta en el mismo apartado de la programación de 1º ESO.

3.17.- Criteris excepcionals del departament per a repetir un examen

En cuanto a la repetición de exámenes se aplicará el acuerdo tomado en la reunión de dpto del 14

de octubre de 2021.

Si se presenta justificante de las faltas de asistencia, se repetirá el examen el primer día en que el alumno se incorpora tras su ausencia.

El profesor tendrá, en último término, la potestad y última decisión sobre la repetición o no del examen en función de las circunstancias de cada caso concreto.

No se repetirán exámenes en el caso de que ese alumno sea reincidente en esa asignatura.

4.- Ús de les pissarres digitals i ordinadors ultraportàtils a l'aula

El uso de las pizarras digitales, los ordenadores ultraportátiles, y en general de cualquier otro tipo de recurso informático será a criterio del profesor, y siempre en relación a las posibilidades de acceso en igualdad de condiciones por parte del alumnado, tanto si es desde el centro como fuera, en horario lectivo o no.

Se ha de destacar que las profesoras trabajan con sus propios dispositivos, además del ordenador del aula, para favorecer la metodología integradora de la que hemos hablado anteriormente.

4º ESO

3.1.- Objectius generals.

1.Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones

de comunicación en que se producen.

2.Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes

finalidades y situaciones comunicativas y adoptando un estilo expresivo propio. 3.Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España y de la sociedad y las variantes de cada lengua, superando estereotipos socio-lingüísticos y considerando los problemas que plantean las lenguas en contacto.

4.Utilizar sus recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos en los intercambios comunicativos propios de la relación directa con otras personas.

5.Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal. 6.Interpretar y producir textos literarios y de intención literaria orales y escritos, desde posturas personales críticas y creativas, valorando las obras relevantes de la tradición literaria como muestras destacadas del patrimonio cultural.

7.Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológico, morfo-sintáctico y léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, con el fin de desarrollar la capacidad para regular las propias producciones lingüísticas.

8.Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas...) mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.

9.Uilizar la lengua como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

10.- Estudiar las diferentes etapas literarias desde el S.XVIII a la actualidad.

11.- Conocer los movimientos literarios más importantes de la literatura española desde el s. XVIII a la actualidad.

12. Diferenciar las etapas de los movimientos literarios españoles desde el s. XVIII a la actualidad. 13.- Valorar la narrativa hispanoamericana y la obra de sus principales representantes. 14.- Realizar comentarios de textos de autores y épocas diversos.

3.2.- Continguts distribuïts temporalment

Esta temporalización puede variar en los distintos grupos según el material base que se utilice. En todos los casos se contemplarán todos los objetivos.

En relación a la distribución de contenidos temporalmente, la distribución de las 3'5h semanales se lleva a cabo en alternancia con el departamento de catalán de la siguiente manera: Una semana tres horas, otra cuatro.

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1

Comunicación: El texto y sus propiedades: coherencia, cohesión, adecuación y corrección

Gramática: El léxico: derivación y parasíntesis. El uso de las mayúsculas. Las categorías gramaticales.

Literatura: La Ilustración.

UNIDAD 2

Comunicación: Creación y comprensión de un texto.

Gramática: Palabras patrimoniales, cultismos y dobletes. Los signos de puntuación I (la coma y el punto y coma). El sintagma y clases de sintagmas.

Literatura: El Romanticismo.

UNIDAD 3

Comunicación: El texto narrativo: elementos, estructura y características lingüísticas. **Gramática**: El léxico: arcaísmos y neologismos. Los signos de puntuación II (los dos puntos y la comillas). Los complementos del verbo.

Literatura: El Realismo.

UNIDAD 4

Comunicación: El texto descriptivo: clasificación, estructura y recursos lingüísticos. **Gramática**: Tipos de prefijos. Los signos de puntuación III. La oración: el sujeto y el predicado. Los complementos oracionales.

Literatura: El Modernismo y la Generación del 98.

UNIDAD 5

Comunicación: Los textos instructivos.

Gramática: Tipos de prefijos. La acentuación en diptongos, triptongos y hiatos. Clases de oraciones según la naturaleza de su predicado.

Literatura: Novecentismo y vanguardias. Juan Ramón Jiménez.

UNIDAD 6

Comunicación: Los textos expositivos.

Gramática: Locuciones y frases hechas. La tilde diacrítica. La oración compuesta: la coordinación y la yuxtaposición. La subordinación.

Literatura: La Generación del 27.

UNIDAD 7

Comunicación: Los textos argumentativos. El ensayo.

Gramática: Oraciones coordinadas y yuxtapuestas. Acentuación de compuestos. Polisemia y homonimia.

Literatura: La poesía de postguerra

UNIDAD 8

Comunicación: Los textos dialogados. Clases. La conversación. El debate.

Gramática: La subordinación sustantiva. Porque, porqué, por qué, por que. Sinonimia y antonimia.

Literatura: La novela de postguerra

UNIDAD 9

Comunicación: Los géneros periodísticos I. Clases. La noticia. El reportaje. La crónica. **Gramática:** La subordinación adjetiva. Palabras y secuencias homófonas. Hiperonimia e hiponimia. **Literatura:** El teatro de postguerra

UNIDAD 10

Comunicación: Los géneros periodísticos II: el editorial, el artículo de opinión, la crítica. **Gramática:** La subordinación adverbial I: lugar, tiempo, modo, causales y finales. Ortografía de las formas verbales. Denotación y connotación.

Literatura: La novela actual

UNIDAD 11

Comunicación: La publicidad. Clases. Recursos. Rasgos del lenguaje publicitario. **Gramática:** La subordinación adverbial II: condicionales, concesivas, consecutivas, comparativas. Grafías b,v, g, j. Metáfora y metonimia.

Literatura: El teatro actual

CURS 2021/2022

UNIDAD 12

Comunicación: Textos y ámbitos de uso. El correo personal. La reclamación. El currículum. Análisis sintáctico de la oración compuesta.Las grafías ll, y x y h. Palabras tabú. Eufemismos.Los géneros periodísticos II: el editorial, el artículo de opinión, la crítica.

Gramática: La subordinación adverbial I: lugar, tiempo, modo, causales y finales. Ortografía de las formas verbales. Denotación y connotación.

Literatura: La literatura hispanoamericana del siglo XX

3.3.- Metodologia.

La metodología que utilizaremos será la que nos permita poder mantener la atención y el interés de los alumnos.

El planteamiento general es inductivo y práctico. Las actividades expositivas tendrán una doble función:

Desarrollar los conceptos en un planteamiento general que, de ser posible, tendrán una plasmación práctica.

Unificar la información obtenida por medios inductivos de forma dispersa.

Tendrán preferencia las actividades de indagación, no obstante ambas estrategias irán combinadas. Todas las actividades se justificarán en función de la consecución de los objetivos que se pretende conseguir en el curso y ciclo; de la misma manera las actividades serán diferentes según sean actividades de motivación, aprendizaje, investigación, interdisciplinares...

La utilización de recursos materiales (diccionarios, periódicos, fotocopias, encerado...) será imprescindible para poder llevar a cabo cualquier actividad de aprendizaje; la elección de un tipo u

MD+0El

2025-3

otro de material estará en función del tipo de actividad.

Se intentará que el contenido de los textos que el alumno lea, trabaje o produzca traten temas que afecten a su mundo personal; junto a este criterio de selección se tendrán en cuenta otros como: variedad de contextos, estilística, amenidad, contenido creativo y crítico…

En cuanto al trabajo con las lecturas, se proponen tres lecturas anuales, una por trimestre, aunque los alumnos podrán efectuar una lectura voluntaria más por trimestre elegida de entre un listado ofertado por el profesor/a. Con este método se pretende que el alumno tenga una cierta independencia para elegir una obra según sus gustos y preferencias, sin ver en ello una obligatoriedad y contribuir así a su afición por la lectura. Las lecturas serán utilizadas frecuentemente en clase, directamente se trabajará con ellas mediante ejercicios de comprensión que den lugar a actividades de creación personal: descripciones de personajes orales o escritas, argumentaciones a favor o en contra ...

Así como hemos dicho que las actividades se justifican en la consecución de unos objetivos, estos sólo se alcanzarán desarrollando los contenidos, sobre todo los contenidos procedimentales, por ej. el análisis comparativo de textos permite deducir unas características y alcanzar una actitud. Los contenidos ortográficos y de corrección gramatical serán objetivos prioritarios; la corrección constante será complementaria con la autocorrección. En determinadas situaciones se trabajará en grupo de manera que los alumnos puedan ayudarse entre sí.

El enriquecimiento del vocabulario es imprescindible en el aprendizaje de los alumnos. Las fuentes principales donde los alumnos obtendrán un corpus léxico serán los textos de clase, las lecturas, las explicaciones del profesor...

Los aspectos fonético fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos no se estudiarán como algo ajeno a los demás contenidos sino en combinación con el resto de estudios lingüísticos, así

por ej. se estudian los adjetivos en las descripciones, las oraciones compuestas en las argumentaciones etc.

El estudio de la literatura desde perspectivas históricas, estilísticas, temáticas o sociales permitirá dotar a los alumnos de mayores capacidades de comprensión así como visiones más amplias que la simple acumulación de datos.

3.4.- Materials i recursos didàctics inclosos, si escau, els llibres de text (cal especificar la llengua o llengües emprades en els materials de cada assignatura del departament).

Lengua Castellana y literatura. 4º ESO A, B Y C. Editorial Santillana. Serie Comenta.

VVAA. Lengua Castellana y literatura. 4º ESO D. Editorial SM/Cruïlla. Serie Dimensiona.

VVAA.

LECTURAS PROGRAMADAS

Narrativa *El otro barrio*, Elvira Lindo
Teatro *Bajarse al moro*, J.L Alonso de Santos
Poesía *El amor, las mujeres y la vida*, Mario Benedetti

Voluntarias:

P. Barrena García, !Que me parta un rayo!, Ed, Edebé , Col. Periscopio.

G. Janer Manila, Han quemado el mar, Ed. Edebé, Col. Periscopio.

C. Ruiz Zafón, El palacio de la medianoche, Ed. Edebé, Col. Periscopio.

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

Nicol Meister, Moon Jonas,Ed. Gran Angular.

Liva Willens, A veces soy un Jaguar , Ed. Gran Angular.

Mary Shelley, Frankenstein,Ed. Anaya Col. Tus libros.

Rudyard Kipling, Kim , Ed. Vicens VivesCol. Aula de Literatura.

T. Beckman , Cruzada en Jeans,Ed. Gran Angular.

G. Torrente Ballester, Crónica del rey pasmado, Ed. Espasa Calpe.

F. de Rojas, La Celestina,Ed. Cátedra.

Calderón de La Barca, El Alcalde de Zalamea,Ed. Cátedra.

J. Zorrilla, Don Juan Tenorio,Ed. Cátedra.

A. Buero Vallejo, El tragaluz,Ed. Austral

Anónimo, El Lazarillo de Tormes,Ed. Cátedra

F. Martínez Gil, La isla soñada, Ed. Alfaguara

J. Marsé, Últimas Tardes con Teresa , Ed. Plaza y Janés

Susan E. Hilton, La ley de la calle, Ed. Alfaguara.

R. Sánchez Ferlosio, El Jarama , Ed. Destino Libro.

A estas lecturas se añadirán todas las que proponga el profesor a lo largo del curso y las sugerencias del alumnado, si la profesora las considera adecuadas.

3.5.- Procediments i sistemes d'avaluació de l'aprenentatge.

Los instrumentos de la evaluación serán:

MD+0El

2025-3

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

Observación continuada de los alumnos, esto exige un registro personal de cada alumno.

Revisión de sus actuaciones orales o escritas: cuaderno, ejercicios de clase, exposiciones, trabajos monográficos... Pruebas objetivas puntuales.

En 4º ESO cada profesor podrá, según su criterio, llevar a cabo una prueba inicial para poder adaptar la programación a las necesidades reales de los alumnos y para saber de dónde hemos de partir.

A lo largo de la evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas.

3.6.- Criteris d'avaluació

Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un mismo tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada y fluida , ajustándose a un plan o guion previo, siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación y manteniendo la atención del receptor.

Producir textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos...), adecuándolos a la situación de comunicación, utilizando la estructura organizativa de cada uno y respetando los criterios de corrección.

MD+0El

2025-3

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipos, la consulta de diversas fuentes de información, en el marco de trabajos sencillos de investigación.

Utilizar las propias ideas y experiencias para la producción de textos de intención literaria, empleando conscientemente estructuras de género y procedimientos retóricos y recurriendo a modelos de la tradición literaria.

Establecer relaciones entre obras , autores y movimientos que constituyen un referente clave en la Hª de la Literatura y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.

Utilizar la reflexión sobre los mecanismos de la lengua y sus elementos formales (marcas de adecuación, estructuras textuales, procedimientos de cohesión, estructura de la oración, formación de palabras) para una mejor comprensión del texto y para la revisión y mejora de las propias producciones.

Identificar, localizar y describir los fenómenos de contacto entre las distintas lenguas y las grandes variedades dialectales de España, señalando algunas de sus manifestaciones en el ámbito de la producción literaria.

Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación y la comparación de producciones diversas.

Identificar en textos orales y escritos de distinto tipo imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual..., explorar alternativas que eviten el uso de las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.

3.7.- Criteris de qualificació

MD+0El

2025-3

PROGRAMACIÓ DEL DEPARTAMENT DE LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA
CURS 2021/2022

La evaluación será el método que permita conocer la evolución de los alumnos tanto en sus logros como en sus dificultades. Cada proceso evaluador integrará los contenidos mínimos del anterior. La evaluación, se hará de forma continua a lo largo del curso. Se hará especial hincapié en la consecución de los mínimos que hacen referencia a la ortografía y lecturas obligatorias. La no consecución de cualquiera de los mínimos significará una calificación negativa en el proceso evaluador.

Respecto a la ortografía (aunque, en determinados casos en que las necesidades educativas lo requieran, se realicen pruebas específicas de ortografía), la ortografía se puntuará en todos los ejercicios y pruebas de la siguiente forma: se restará 0,1 por error (grafía o acento), hasta un máximo de un punto.

La media representará un 60% de la nota de las pruebas, un 30% en comentarios de texto, redacciones y pruebas de lectura obligatoria y la actitud y el trabajo diario representará un 10%.

Los aspectos expuestos en 2º ESO relacionados con la actitud en la dimensión digital serán vigentes también en 4º ESO.

Se hará un mínimo de un examen por evaluación sobre los contenidos del temario (los grupos que así lo requieran podrán evaluarse con más pruebas). Además se realizará una prueba o trabajo sobre la lectura trimestral.

La nota de la evaluación será el resultado del promedio de diferentes tipos de evaluación (pruebas escritas, orales, comentarios de texto, libros de lectura, trabajo dentro y fuera del aula y actitud hacia la asignatura).

En cuanto a las lecturas voluntarias se sumará a la nota de evaluación 0,25 por lectura leída hasta

un máximo 1 punto. Esta suma será factible solo en el caso de que tengan un mínimo de 4 en la nota media de los exámenes efectuados durante el curso.

En cuanto a los alumnos que deban realizar la prueba de septiembre , puesto que dicha prueba recogerá fundamentalmente los contenidos mínimos, la calificación se obtendrá siempre en relación al total de los contenidos desarrollados durante el curso.

3.8.- Mínims exigibles a cada curs.

CONTENIDOS MÍNIMOS 4º ESO

Ser capaz de definir y explicar cualquier concepto considerado en clase como básico sea de lengua, sea de literatura.

Ser capaz de exponer oralmente y por escrito las características de cualquier movimiento literario visto en clase.

Ser capaz de enumerar autores y obras más representativas de los movimientos literarios vistos en clase,así como sus características principales

Corrección ortográfica tanto en acentuación como en grafías.

Expresión oral correcta tanto en lecturas como en exposiciones, atendiendo a pronunciación de sonidos, respetando las pausas, entonación adecuada...

Morfología: Distinguir claramente las diferentes categorías gramaticales así como emplear con un uso correcto tanto en la expresión oral como en la escrita.

Sintaxis: El alumno ha de ser capaz de separar cuantas oraciones haya en un texto, simples y compuestas. Distinguir entre coordinación y subordinación y la relación entre las proposiciones de

estas últimas. En las producciones tanto orales como escritas, ha de haber una coherencia sintáctica y una correcta utilización de los signos de puntuación.

Comentario de texto: Comprensión del contenido de un texto dado. Ser capaz de estructurar un